



162

Bogotá D.C.,

10 OCT. 2020

Radicado 2016-00948

Visto el escrito que antecede y conforme a la solicitud procesal de la abogada Claudia Patricia Reyes Duque, póngase en conocimiento de dicha apoderada judicial el informe de títulos que antecede, lo anterior para los fines judiciales que estime pertinentes y que correspondan en derecho en el caso bajo estudio.

Téngase en cuenta para los efectos procesales pertinentes los correos electrónicos que se suministran en este asunto.

Notifíquese y Cúmplase,

**JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL**

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA  
Bogotá, 29 OCT. 2020 de 12  
Por anotación en estado No 66 de esta fecha  
utilizando el auto anterior ligado a los  
Secretaría